



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto**, al amparo de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 198 del Reglamento de la Xunta Xeneral, formula la siguiente **QUEJA**, en relación con la solicitud de información con el **número de expediente 112/0191/4596/23895**, consistente en:

“Listado de todos los convenios para realización de prácticas externas de estudiantes universitarios firmados hasta el 10 de mayo entre el Gobierno, sus Organismos, Empresas y Entes Públicos y cualquiera de las universidades privadas con presencia en Asturias (Universidad de Nebrija, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Internacional de la Rioja y Universidad Europea), indicando en cada caso el tipo de prácticas”.

Habiendo transcurrido el plazo al que se refiere el apartado 3 del artículo 198 del Reglamento de la Xunta Xeneral —habiendo pasado esta solicitud de información por la Mesa de la Xunta Xeneral del 19 de mayo de 2026— sin que hasta la fecha se hubiera recibido la información solicitada, la diputada que suscribe, reitera dicha solicitud y, mediante el presente escrito, solicita de la Mesa de la Cámara que se adopten medidas oportunas para que se remita la documentación.

Xunta Xeneral, a 24 de junio de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal